COMUNICACIONES Y CORRESPONDENCIA

Sesión Ordinaria
2 de mayo de 2013

ASUNTO	ACUERDO
I. Comunicados provenientes de los Poderes de la Unión.	
El Vicepresidente de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión comunica un punto de acuerdo por el que se exhorta a varios congresos de los estados, entre ellos, al de Guanajuato, para que en el marco del Día Mundial del Agua 2013, y en el ámbito de sus respectivas competencias, homologuen la reforma de derecho al acceso al agua en sus constituciones.	***Enterados y se turna a la Comisión de Aguas.***
El Vicepresidente de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión comunica un punto de acuerdo por el que se exhorta a los congresos estatales y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a legislar y a dar cabal cumplimiento a las disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como a lo dispuesto en la fracción I Bis del artículo 15 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, para incorporar en sus presupuestos de egresos, la asignación de recursos para el cumplimiento de la política local en materia de igualdad. El Vicepresidente de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión comunica un punto de acuerdo en el que se exhorta a los congresos locales y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para que fortalezcan y, en su caso, expidan el marco jurídico que tenga como objetivo prevenir y eliminar la discriminación, con la finalidad de perfeccionar el marco jurídico local en materia de igualdad, atendiendo al contenido del artículo 1°, párrafo quinto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La Vicepresidenta de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión comunica un punto de acuerdo por el que se exhorta a los congresos locales, a revisar su legislación civil con el fin de aumentar la edad mínima para que ambos contrayentes puedan celebrar matrimonio.	***Enterados.***
II. Comunicados provenientes de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos.	
El Secretario de Gobierno remite información complementaria a la iniciativa formulada por el titular del Poder Ejecutivo del Estado, a efecto de que se autorice la contratación de un empréstito.	***Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Hacienda y Fiscalización.***
El Secretario de Finanzas, Inversión y Administración del Estado envía información relativa a los movimientos presupuestales, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio de la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal de 2013.	***Enterados y se deja a disposición de las diputadas y de los diputados de esta Sexagésima Segunda Legislatura.***

ASUNTO	ACUERDO
El Procurador General de Justicia del Estado remite los indicadores de procuración de justicia que en la entidad se diagnostican, correspondientes al mes de marzo de 2013.	***Enterados y se turnan a la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones; asimismo se dejan a disposición de las diputadas y de los diputados de esta Sexagésima Segunda Legislatura.***
El Coordinador General Jurídico de Gobierno del Estado y el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial remiten comentarios y observaciones, respectivamente, a la iniciativa de Ley de Sociedades de Convivencia para el Estado de Guanajuato suscrita por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.	***Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Justicia.***
Escrito suscrito por el Coordinador General Jurídico de Gobierno del Estado, mediante el cual envía comentarios a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma el artículo 78 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y se reforma la fracción X del artículo 59 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. El Director General de Agenda Legislativa y Reglamentación de la Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado envía comentarios a la iniciativa con proyecto de decreto de modificación a los artículos 99 y 100 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado y al artículo 8 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato.	***Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.***
El Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado remite los informes del proceso de entrega-recepción de los ayuntamientos de la Entidad.	***Enterados.***
El Director General de Guanajuato Puerto Interior, S.A. de C.V., en cumplimiento al artículo quinto del Decreto Legislativo número 73, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 10 de agosto de 2007, envía copias certificadas de las escrituras públicas de adquisición de diversos lotes en el complejo «Guanajuato Puerto Interior, S.A. de C.V.».	***Enterados y se turnan al Órgano de Fiscalización Superior.***
La Directora General de Atención Ciudadana de la Secretaría Particular de Gobierno del Estado remite copia de la solicitud de información de la ciudadana Ana Wriedt Runne, en relación a la figura de la Procuraduría del Régimen en Condominio, contenida en la iniciativa de Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Estado de Guanajuato.	***Enterados y se informa que dicha iniciativa fue dictaminada por la Comisión de Justicia de la Sexagésima Primera Legislatura, y que el dictamen correspondiente puede ser solicitado en la Unidad de Acceso a la Información Pública del Congreso del Estado.***

ASUNTO	ACUERDO
III. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado.	
El Secretario del Ayuntamiento de San Luis de la Paz, Gto., remite certificaciones en las que consta que el cuerpo edilicio aprobó por unanimidad las Minutas Proyectos de Decreto, por las que se reforman los artículos 79 y 100, y diversos artículos en materia de derechos humanos, todos estos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; así como la relativa al artículo 33 de la Constitución Política Local y 19 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Los secretarios de los ayuntamientos de Apaseo el Alto y San José Iturbide, comunican respectivamente, que los cuerpos colegiados aprobaron por unanimidad las Minutas Proyectos de Decreto, por las que se reforman los artículos 79 y 100; los artículos 3, párrafo segundo y 19, fracción III; así como diversos artículos en materia de derechos humanos, todos estos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; y la relativa al artículo 33 de la Constitución Política Local y 19 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. El Secretario del Ayuntamiento de Doctor Mora, Gto., remite la certificación de aprobación unánime de la Minuta Proyecto de Decreto, por la que se reforman los artículos 3, párrafo segundo; y 19, fracción III, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.	***Enterados y agréguense a sus expedientes para efectos de los cómputos respectivos, de conformidad con el artículo 143 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.***
El Tesorero Municipal de Guanajuato, Gto., remite información complementaria a las cuentas públicas municipales, correspondientes a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2012 del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato; y del mes de febrero del presente año, del Instituto Municipal de Vivienda de Guanajuato. Presentación de la cuenta pública municipal, correspondiente al mes de diciembre de 2012 de Cuerámaro, Gto. El Presidente Municipal y la Directora General de Asuntos Jurídicos y encargada del despacho de la Secretaría del Ayuntamiento de Irapuato, Gto., remiten copias certificadas de la tercera modificación al presupuesto de egresos; de la primera modificación al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento; y de la primera modificación al presupuesto de egresos de la Comisión del Deporte y Atención a la Juventud, correspondientes al ejercicio fiscal del año en curso.	***Enterados y se turnan al Órgano de Fiscalización Superior.***

ASUNTO	ACUERDO
El Presidente Municipal y la Directora General de Asuntos Jurídicos y encargada del despacho de la Secretaría del Ayuntamiento de Irapuato, Gto., envían copias certificadas del cierre anual del pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2012 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia; así como del resultado del ejercicio del pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos 2012, de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento. Copia marcada al Congreso del Estado del escrito mediante el cual la Directora General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Silao, Gto., remite al Tesorero Municipal la cuenta pública de dicho organismo, correspondiente al mes de marzo de 2013. El Director del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jaral del Progreso, Gto., envía las cuentas públicas de los meses de noviembre y diciembre de 2012. Presentación de las cuentas públicas municipales, correspondientes al mes de enero de 2013 de Abasolo, Atarjea y Santa Catarina. Presentación de las cuentas públicas municipales, correspondientes al mes de febrero de 2013 de Abasolo, Manuel Doblado, Jaral del Progreso y Villagrán. Presentación de la cuenta pública municipal, correspondiente al mes de septiembre de 2012 de Romita, Gto. Presentación de las cuentas públicas municipales, correspondientes al mes de marzo de 2013 de Abasolo, Acámbaro, Comonfort, Coroneo, Cortazar, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, Jaral del Progreso, Jerécuaro, Moroleón, Salamanca, Salvatierra, San Diego de la Unión, San Francisco del Rincón, San José Iturbide, San Miguel de Allende, Tierra Blanca, Uriangato y Valle de Santiago. La Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de San Luis de la Paz, Gto., remite la cuenta pública de dicho organismo, correspondiente al mes de enero del año en curso.	***Enterados y se turnan al Órgano de Fiscalización Superior.***

ASUNTO	ACUERDO
Integrantes del Ayuntamiento de Pénjamo, Gto., envían las cuentas públicas de la administración, correspondientes al mes de marzo del año en curso; del Comité Municipal de Agua Potable de octubre a diciembre de 2012; y del Comité Ejecutivo de Agua Potable de Santa Ana Pacueco de noviembre y diciembre de 2012 y de enero y febrero del presente año. El Presidente y el Tesorero municipales de Irapuato, Gto., remiten las cuentas públicas de la administración central, correspondiente al mes de marzo de 2013; y del Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato, de los meses de febrero a diciembre de 2012 y de enero y febrero del año en curso. La Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Coroneo, Gto., remite información complementaria a la cuenta pública correspondiente al mes de febrero de 2013.	***Enterados y se turnan al Órgano de Fiscalización Superior.***
El Secretario del Ayuntamiento de San Luis de la Paz, Gto., envía la certificación del acuerdo del ayuntamiento, mediante el cual se aprobó por unanimidad la iniciativa de reforma al artículo 124 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, y de Ley de Juicio Político para el Estado de Guanajuato; así como la copia certificada del acta de la reunión de la Comisión de Gobierno y Reglamentos, en donde se analizó dicho tema. El Secretario del Ayuntamiento de Celaya, Gto., remite copia certificada del acta de ayuntamiento en la que fue aprobado por unanimidad el dictamen mediante el cual se emiten observaciones a la iniciativa de reforma al artículo 124 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, y de Ley de Juicio Político para el Estado de Guanajuato. Escritos que suscribe el Secretario del Ayuntamiento de San Francisco del Rincón, Gto., en los cuales comunica que el cabildo tiene por recibidos los oficios de remisión de las iniciativas de reformas a los artículos 3 y 6 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; y de reforma al artículo 124 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y de Ley de Juicio Político para el Estado de Guanajuato, sin tener comentarios ni observaciones al respecto.	***Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.***

ASUNTO	ACUERDO
El Secretario del Ayuntamiento de San Luis de la Paz, Gto., envía las certificaciones de los acuerdos mediante los cuales el cuerpo edilicio se pronuncia en contra de la iniciativa de reforma al artículo 14 y de adición al artículo 62 de la Ley para la Protección de los Animales Domésticos en el Estado de Guanajuato; asimismo, se dio por enterado de la iniciativa de Ley de Mitigación y Adaptación ante los efectos del Cambio Climático para el Estado de Guanajuato y sus Municipios; y remite observaciones a la iniciativa por la que se reforma el artículo 29 y adiciona un artículo 29 Bis de la Ley para la Protección de los Animales Domésticos en el Estado de Guanajuato; así como la copia certificada del acta de la reunión de las comisiones unidas de Gobierno y Reglamentos y Desarrollo Urbano, Regularización de Predios y Protección al Medio Ambiente, en donde se analizaron dichos temas. Escrito signado por el Secretario del Ayuntamiento de San Francisco del Rincón, Gto., por medio del cual informa que el cuerpo colegiado tiene por recibido el oficio de remisión de la iniciativa de reforma al artículo 14 y de adición al artículo 62 de la Ley para la Protección de los Animales Domésticos en el Estado de Guanajuato, sin tener observaciones al respecto.	***Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Medio Ambiente.***
El Primer Síndico y regidores del Ayuntamiento de Acámbaro, Gto., solicitan se dé seguimiento a la petición formulada a la Dirección General del Centro de Comunicaciones y Transportes de Guanajuato, relativa a los bloqueos del ferrocarril que se han presentado con mayor frecuencia en las principales arterias de la ciudad.	***Enterados y se turna a la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones.***
El Secretario del Ayuntamiento de Celaya, Gto., remite copia certificada del acta de ayuntamiento en la cual fue aprobado por unanimidad el dictamen que contiene las observaciones a la iniciativa formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Deuda Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Escritos suscritos por el Secretario del Ayuntamiento de San Francisco del Rincón, Gto., a través de los cuales comunica que el cabildo tiene por recibidos los oficios de remisión de las iniciativas a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Deuda Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato, sin tener comentarios ni observaciones a las mismas.	***Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Hacienda y Fiscalización.***

ASUNTO	ACUERDO
El Secretario del Ayuntamiento de León, Gto., remite observaciones y aportaciones técnico-jurídicas a la iniciativa formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Deuda Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato. El Secretario del Ayuntamiento de Guanajuato, Gto., comunica que el cabildo aprobó por unanimidad el dictamen relativo a las iniciativas a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Deuda Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato.	***Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Hacienda y Fiscalización.***
El Secretario del Ayuntamiento de San Francisco del Rincón, Gto., comunica que el cuerpo colegiado tiene por recibido el oficio de remisión de la iniciativa de Ley de los Derechos de los Adultos Mayores para el Estado de Guanajuato, así como aquél por el que se les invita al foro en esta materia, sin tener comentarios ni observaciones.	***Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.***
Escrito que suscribe el Secretario del Ayuntamiento de San Francisco del Rincón, Gto., mediante el cual informa que el cuerpo edilicio tiene por recibido el oficio de remisión relativo a la iniciativa por la que se adiciona una fracción IX y se reforman las fracciones VII y VIII del artículo 83 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, sin tener observaciones ni comentarios.	***Enterados y se informa que en fecha 18 de abril de 2013, el Pleno de este Congreso aprobó el Decreto número 61, mediante el cual se adicionó una fracción IX y se reforman las fracciones VII y VIII del artículo 83 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 67, segunda parte de fecha 26 de abril de 2013.***
Fax del escrito suscrito por el Secretario del Ayuntamiento de San Francisco del Rincón, Gto., por el que informa que el cabildo tiene por recibido el oficio de remisión de la iniciativa de reforma a la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato, así como a las 46 leyes de ingresos municipales para el ejercicio fiscal del año 2013, sin realizar comentario u observación alguna.	***Enterados y se informa que en fecha 14 de marzo de 2013, el Pleno de este Congreso aprobó el Decreto número 60, mediante el cual se reformó la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato, así como las 46 leyes de ingresos municipales para el presente ejercicio fiscal, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 47, cuarta parte, de fecha 22 de marzo de 2013.***

ASUNTO	ACUERDO
El Presidente Municipal de Ocampo, Gto., comunica que la administración se encuentra en proceso de integración a la nueva modalidad de armonización contable y solicita una prórroga para enviar las cuentas públicas municipales de los meses de enero y febrero de 2013. El Presidente Municipal de Cuerámaro, Gto., solicita prórroga para enviar las cuentas públicas municipales de los meses de enero y febrero de 2013.	***Enterados y se comunica que este Congreso del Estado, carece de facultades para otorgar dicha prórroga; asimismo, se turnan al Órgano de Fiscalización Superior.***
IV. Comunicados provenientes de los Poderes de otros estados.	
El diputado Luis Fernando Castellanos Cal y Mayor comunica su designación como Presidente de la mesa directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Chiapas, por el periodo comprendido del 1 de abril al 30 de septiembre del presente año. La Quincuagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Morelos comunica un punto de acuerdo por el que se exhorta al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para que instruya a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a realizar lo conducente para que México sea uno de los primeros cincuenta países, que suscriban y ratifiquen el Tratado Internacional sobre Comercio de Armas. La Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Guerrero comunica la clausura del primer periodo de receso, y la instalación del segundo periodo ordinario de sesiones, correspondientes al primer año de ejercicio constitucional. La Decimotercera Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo comunica la designación del diputado Manuel Jesús Aguilar Ortega como Presidente de la Gran Comisión. La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Chihuahua comunica un punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud federal a realizar las gestiones que estime pertinentes ante el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Prevención y Control de Enfermedades, para la incorporación en la Norma Oficial Mexicana NOM-034-SSA2-2002, del estudio de Tamiz Neonatal Ampliado. La Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán informa la elección de la Diputación Permanente que funge por el periodo comprendido del 16 de abril al 15 de mayo del año en curso.	***Enterados.***

ASUNTO	ACUERDO
La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Chihuahua comunica un punto de acuerdo en el que se exhorta al Poder Ejecutivo federal, para que gire instrucciones a efecto de que se vuelva a colocar dentro de la Residencia Oficial de Los Pinos, el cuadro que contiene la imagen del ex Presidente de México, Lic. Benito Pablo Juárez García, como símbolo patrio de la entrega por sostener la independencia y soberanía del país. La Decimotercera Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo comunica su adhesión al acuerdo enviado por el Congreso del Estado de Michoacán, mediante el cual exhortan al titular del Poder Ejecutivo federal para que instruya al titular de la Secretaría de Educación Pública para que en coordinación con su homólogo del estado de Michoacán, consideren la revisión o adecuación según sea el caso, del multicitado convenio del año 1974, cuyo objetivo era coordinar y unificar el Registro de Títulos Profesionales y Grados Académicos. La Decimotercera Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo comunica la elección del Presidente y Vicepresidente de la mesa directiva del tercer mes del segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional. La Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán comunica la clausura del segundo periodo ordinario de sesiones y la instalación de la Diputación Permanente, que funge durante el receso comprendido del 16 de abril al 15 de mayo del presente año. La Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Zacatecas comunica la elección del Presidente y Vicepresidente de la mesa directiva que fungió del 16 al 30 de abril del año en curso, dentro del segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional. La Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí comunica su adhesión al punto de acuerdo enviado por este Congreso, en el cual se exhorta a la Cámara de Diputados federal, a adecuar el marco jurídico para crear un fondo de compensación que aminore la reducción presupuestal secundaria al buen desempeño en el combate a la pobreza; así como, a revisar y en su caso, modificar los lineamientos del Fondo I del Ramo 33 y Ramo 20.	***Enterados.***

ASUNTO	ACUERDO
La Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo comunica el acuerdo recaído a la iniciativa de Decreto enviada por este Congreso, en la cual se adicionan un tercer y cuarto párrafos al artículo 21, recorriéndose los subsecuentes de la Ley General de Educación.	***Enterados.***
V. Correspondencia proveniente de particulares.	
Escrito suscrito por el Presidente de la «Unión de Usuarios del Alto Río Lerma por el Sistema de Bombeo, A.C.», mediante el cual expone la problemática que tienen para poder disponer del agua del río Lerma como productores de sorgo, cebada, maíz y trigo; asimismo, solicita intervención para que sean reconocidos como usuarios del agua y recibir apoyo de procampo.	***Enterados y se turna a las comisiones de Fomento Agropecuario y de Aguas.***
Ciudadanos integrantes de las agrupaciones y organizaciones «Ciudadanos Unidos por Guanajuato», expresan su rechazo a la iniciativa de decreto mediante el cual se crea Ley de Sociedades de Convivencia para el Estado de Guanajuato; asimismo, solicitan que en la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, se reconozca explícitamente que el matrimonio es entre un hombre y una mujer; y que la protección al matrimonio, a la familia y a la niñez esté plenamente garantizada en las leyes y reglamentos del Estado de Guanajuato. La ciudadana Leticia González Quintanar de esta ciudad capital, remite opinión respecto a la iniciativa de decreto mediante el cual se crea Ley de Sociedades de Convivencia para el Estado de Guanajuato.	***Enterados y se turnan a la Comisión de Justicia.***
Copia marcada al Congreso del Estado del escrito signado por integrantes del «Frente Cívico Guanajuatense Lic. Euquerio Guerrero López, A.C.», dirigido a la Contralora Municipal de Guanajuato, a través del cual solicitan información sobre la inversión efectuada en la obra de desazolve y rehabilitación de la cortina de «La Presa de la Olla». Copias marcadas al Congreso del Estado de los escritos suscritos por el ciudadano Leopoldo Gómez Delgadillo de San Miguel de Allende, Gto., dirigidos al Director de Obras Públicas Municipales y al representante del Instituto Nacional de Planeación en dicho Municipio, por medio de los cuales solicita información sobre los recursos económicos destinados para realizar algunas obras. El Representante legal de Binomio Social URGE del municipio de León, Gto., formula diversos puntos petitorios respecto a las demandas en contra de ex funcionarios públicos, por el probable delito de enriquecimiento ilícito.	***Enterados.***

ASUNTO	ACUERDO
El Representante e integrantes de la organización social «Antorcha Campesina», del municipio de Irapuato, Gto., solicitan intervención respecto a la problemática que se presenta en diversas colonias del citado Municipio, por la falta de atención a sus peticiones de obras y servicios. El ciudadano David Romero Rodríguez de Irapuato, Gto., solicita intervención para que se exhorte al Gobierno municipal de dicha localidad, para que sea recibida en audiencia una comisión de tianguistas, en la que estén presentes representantes del Gobierno estatal, del Congreso del Estado y diputados por el municipio de Irapuato, con la finalidad de dar solución al conflicto de la organización que representa.	***Enterados y se turnan a la Comisión de Participación Ciudadana y Gestión Social.***